

# Sección internacional

## ASUNTOS GENERALES

### La Ronda de Uruguay: un hueso duro de roer

Si el libre comercio es algo tan bueno, ¿por qué Estados Unidos negocia acuerdos de restricción voluntaria a las exportaciones (ARVE) para proteger sus industrias automovilística y acerera y limita sus importaciones de textiles con base en el Acuerdo Multifibras? ¿Por qué la CEE se niega a liberar su mercado agrícola? ¿Por qué Japón no abre su mercado a las importaciones de arroz?

Así como la vida no es como en las películas, el libre intercambio no es tan atractivo como pregonaba la teoría tradicional del comercio internacional.

Si el libre comercio genera industrias eficientes, ¿por qué la CEE subsidia su producción aeronáutica para apoyarla contra la competencia extranjera? ¿Por qué Brasil limita sus importaciones de programas de cómputo para generar una industria nacional?

Hoy en día la teoría del comercio internacional, vista en su conjunto, no avala un libre intercambio a ultranza. De los avances recientes, sobre todo durante los ochenta, se infiere que es recomendable la intervención gubernamental en ciertos sectores o productos, con determinadas estructuras de mercado, para apoyar su posición en el mercado mundial o para arrancar ganancias monopólicas a un proveedor externo, lo cual incrementa el bienestar del país. Ésta es, además, una estrategia a la que los países recurren cada vez con mayor frecuencia. La nueva teoría, en todo caso, no ha hecho más que consignar esta realidad.

Sin embargo, en ciertos sectores el libre comercio es la mejor opción porque, ade-

más de crear un ambiente económico competitivo, reduce la vulnerabilidad frente a las presiones de los grupos económicos y políticos poderosos.

Para los países en desarrollo, en particular para América Latina, es de suma importancia negociar la liberación del comercio en el seno del GATT, con base en normas acordadas por los países miembros. Si en el mercado internacional rigiera la ley del más fuerte estos países quedarían en desventaja. Sin el derecho —dijo una vez el expresidente argentino Raúl Alfonsín—, vivimos la ley de la selva; y en la selva, los latinoamericanos no somos los leones.

Una cosa es clara: el comercio mundial y la política comercial no pueden mirarse con ojos que sólo ven en blanco y negro. Es necesario percibir todos los matices. En la Ronda de Uruguay ha estado presente ese prisma que refleja tonalidades y colores dominantes; es el foro donde se han expresado intereses concretos de países productores y consumidores, frente a la necesidad de un libre comercio que genere un desarrollo mundial equitativo. Por todo ello y por las actuales circunstancias económicas, dichas negociaciones se han convertido en un hueso duro de roer.

### La Ronda en el filo de la navaja

En el período que siguió a la segunda guerra mundial la liberación del comercio en el marco del GATT generó una larga expansión de la economía del orbe. Sin embargo, en la época actual, de la posguerra fría, la situación es diferente. La estructura de los flujos comerciales ha cambiado y Estados Unidos no tiene ya la hegemonía económica suficiente para imponer el libre comercio. Sin embargo, los países en desarrollo deben promoverlo, por principio, pero no como una panacea y sin contar con una política industrial y tecnológica. Además el libre mercado, la mano invisible de Adam Smith, está lejos de generar resultados siempre satisfactorios en materia de distribución del ingreso.

El comercio mundial se enfrenta al resurgimiento del proteccionismo, alimentado en gran medida por el difícil período

que atraviesan las economías de varios países industrializados, en especial Estados Unidos. Esto ha dificultado las negociaciones de la Ronda de Uruguay del GATT.

Diversos analistas han señalado los peligros de no lograr una conclusión exitosa de la Ronda (la octava desde que se firmó el Acuerdo en 1947). El 2 de febrero, por ejemplo, Jürgen Möllemann, ministro de Economía de Alemania, señaló ante el Foro Económico Mundial que sin un acuerdo las nacientes democracias de Europa Oriental sufrirán enormemente debido a que no tendrán acceso a importantes mercados de Occidente. Añadió que las pláticas para liberar el comercio son "demasiado importantes", por lo que no se deben dejar a negociadores de "tercer rango". Sugirió convocar a una reunión del Grupo de los Siete, en marzo o abril, si la Ronda de Uruguay no logra salir del atolladero para entonces.

Por su parte, Peter Lilley, secretario de Industria y Comercio del Reino Unido, al referirse al reciente resurgimiento de las barreras al comercio, advirtió que "lo que convirtió la recesión de los años treinta en una verdadera catástrofe fueron los movimientos hacia el proteccionismo".

En el Foro mencionado, que reunió a más de 2 000 personalidades del mundo de la política, la academia y los negocios, el sentir general fue que hay poco dinero disponible para estimular a la economía mundial o brindar ayuda a Europa Oriental, por lo que aumentar el comercio es la mejor alternativa. Paul A. Volcker, expresidente del Consejo de la Reserva Federal de Estados Unidos, señaló que mantener los mercados abiertos no cuesta dinero, sólo requiere voluntad política.

El 11 de febrero, Arthur Dunkel, director general del GATT, señaló en la octava reunión de la UNCTAD que las mayores dificultades para dar término a la Ronda radican en la posición de Estados Unidos, país en año electoral cuyos candidatos a la presidencia tienen que hacer propuestas populares para elevar el crecimiento y el empleo, deteriorados por la recesión. Posteriormente, Dunkel afirmó que la falta de un acuerdo en las negociaciones del GATT podría despertar el "terrorismo" comercial.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., sino en los casos en que así se manifieste.



### El Acta Final

Arthur Dunkel habría de añorar en repetidas ocasiones, ante el Comité de Negociaciones Comerciales (CNC), el día en que los representantes comerciales de los miembros del GATT iniciaron en Punta del Este, Uruguay, la octava ronda de negociaciones comerciales y se comprometieron a terminarla con éxito. Tras más de un lustro de reuniones y con más de un año de retraso respecto a la fecha en que se planeaba concluirla (diciembre de 1990), la Ronda no ha podido llegar a su fin.

La mayor parte de los 108 miembros del organismo se declaró inconforme con el Acta Final (AF) presentada por el Director General del GATT, el 20 de diciembre de 1991, que pretende dar término a las negociaciones comerciales. El documento de unas 450 páginas incorpora los acuerdos logrados en algunas áreas y formula propuestas en las que aún hay desacuerdos entre las partes contratantes. Sin embargo, no incluye los convenios sobre la reducción de barreras arancelarias y no arancelarias ni los que se refieren a la liberación de servicios, debido a que estos temas se negociarían a partir del 1 de marzo.

Cabe señalar que es la primera vez en la historia del GATT que el Director General propone un documento para concluir las negociaciones.

En la reunión del 13 de enero en Ginebra el CNC analizó el Acta Final. En ella Dunkel señaló que el 15 de abril es la fecha límite para resolver todas las inconformidades en torno al AF y firmar el acuerdo global de la Ronda, en el que se establecerían las bases del comercio mundial en vísperas del nuevo milenio. En la misma ocasión se decidió eliminar a los grupos de negociación en áreas específicas y crear uno solo con enfoque global. Además, con el fin de concluir las pláticas en abril, se formuló un programa de cuatro fases: en las dos primeras se completarían las negociaciones sobre servicios y acceso a los mercados, en la tercera se revisarían jurídicamente los textos y en la cuarta se discutirían los ajustes al documento global siempre que se logre consenso, tratando de mantener su equilibrio final.

Aunque las partes contratantes aceptaron el AF como la base para lograr un acuerdo en la Ronda, también señalaron las áreas donde guardan ciertas reservas.

Los países en desarrollo se mostraron insatisfechos con las fuertes obligaciones que

el documento les impone en materia de servicios y propiedad intelectual, áreas donde son muy dependientes de las naciones desarrolladas. Por ello, exigieron un trato preferencial como se aceptó en Punta del Este, al iniciarse la Ronda. Estos países también expresaron su temor de que la cuarta fase de negociación para concluir las pláticas comerciales no sea del todo transparente y se altere el equilibrio del texto final.

Algunos de los mayores exportadores agrícolas, como Estados Unidos y los reunidos en el Grupo de Cairns,<sup>1</sup> señalaron su inconformidad en torno al contenido del AF, cuyo alcance no satisfizo sus demandas. Sin embargo, Australia y Brasil ya aceptaron el documento presentado por Dunkel, pues al igual que otras partes contratantes del GATT consideraron que demasiados cambios podrían alterar su precario equilibrio.

La CEE se declaró inconforme con lo asentado respecto a asuntos agrícolas, porque de los subsidios permitidos se excluyen las compensaciones al ingreso de los agricultores previstas en la reforma de su Política Agrícola Común (PAC). Sin embargo, algunos miembros comunitarios como el Reino Unido y Alemania, apoyan el documento de Dunkel. Peter Lilley, secretario de Comercio del primer país, afirmó que la CEE, en lugar de sólo señalar sus objeciones, debería adoptar una posición "muy cercana" a lo que propone el AF para llegar a una conclusión exitosa de la Ronda. Sin embargo, el funcionario británico declaró que la probabilidad de lograr un acuerdo para abril es "ligeramente superior a 50%".

### Las ventajas de un final feliz

A reserva de analizarlos más adelante con mayor detenimiento, es importante mirar en conjunto los avances que acarrearía una terminación exitosa de la Ronda de Uruguay:

1) Se someterían a las normas del GATT dos grandes sectores de vital importancia para las naciones menos desarrolladas y que se han tratado como excepciones en toda la historia del Acuerdo: la agricultura y los textiles, que en 1990 dieron cuenta, respectivamente, de 10.1 y 5.3 por ciento del comercio mundial.

2) Se crearía un acuerdo general sobre servicios que extendería las reglas del comer-

cio multilateral a una actividad que absorbe cerca de 19% del intercambio mundial.

3) Se establecería un "acuerdo sobre aspectos de propiedad intelectual relacionados con el comercio", que daría protección multilateral a esta materia.

4) Se fortalecerían las reglas del GATT que limitan el abuso de las llamadas medidas "grises"—como los ARVE— y aumentaría la transparencia de los procedimientos que utilizan los gobiernos para establecer medidas de protección que el GATT permite.

5) Se establecería la Organización Multilateral de Comercio (OMC), que serviría de soporte a los nuevos convenios, permitiría las represalias cruzadas dentro de todas las áreas del comercio y crearía un sistema más uniforme y estricto en la solución de disputas comerciales.

6) Se perfeccionarían ciertos códigos que surgieron en la Ronda de Tokio, como los de subsidios y *dumping*. En particular, se crearían reglas más estrictas que limitarían la tendencia actual de aplicarlas de manera arbitraria.

Por otra parte, algunos de los temas que debían resolverse antes del 1 de marzo son:

a) La sustitución de barreras al comercio por aranceles para mejorar el acceso a los mercados.

b) La demanda de la CEE para equilibrar su protección en el sector agrícola: menor a los cereales y mayor a sus sustitutos.

c) La solicitud de Estados Unidos de limitar cuantitativamente el volumen de las exportaciones agrícolas que reciben subsidios.

d) La petición de la CEE de considerar los pagos de compensación establecidos en la reforma de su PAC en la llamada "caja verde", constituida por los subsidios que no distorsionan la producción y el comercio.

A continuación se analizan algunos de los temas más importantes del AF.

### Agricultura

La liberación del comercio agrícola ha sido la manzana de la discordia en la Ronda de Uruguay. A pesar de que en 1991 sólo contribuía con 13% de los intercambios mundiales, se ha convertido en el tema del que pende la conclusión de las negociaciones comerciales.

1. Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, Fiji, Filipinas, Hungría, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda, Tailandia y Uruguay.



A principio de los ochenta Estados Unidos consideraba que podía llegar a un acuerdo con la CEE para reducir los subsidios a la agricultura como una forma de sanear las cuentas públicas y elevar la eficiencia en el sector. Sin embargo, el país del norte chocó contra una muralla. Para la CEE, más que para Estados Unidos, el riesgo político es muy grande.

En diciembre de 1988, la disputa entre Estados Unidos y la CEE sobre el alcance de la liberación agrícola acaparó la atención en la reunión de "medio camino", que se realizó para analizar el avance de las negociaciones comerciales. La propuesta inicial estadounidense, denominada "opción cero", postulaba reducir en forma gradual los subsidios a la producción y la exportación agrícolas que "distorsionan" el comercio mundial hasta eliminarlos en el año 2000; además, planteaba dar a los productos del campo mayor acceso a los mercados internacionales. La CEE rechazó esta propuesta por no considerarla viable social y políticamente, ya que afectaría a 12 millones de agricultores, en comparación con 2.5 millones en Estados Unidos. La CEE, en cambio, propuso congelar los subsidios en los niveles de 1984 (desde entonces ambas partes duplicaron el apoyo a sus sectores agrícolas).

Más tarde las posiciones se flexibilizaron, pero no lo suficiente para destrabar las pláticas en el área agrícola. Ello provocó que la Ronda de Uruguay no se concluyera en diciembre de 1990 como se planeó en un principio. Algunos comentaristas culpan de ello a Francia, el productor agrícola más importante de la CEE, que se opuso a negociar recorte alguno. En vísperas de que se cumpliera el plazo límite, Suecia sugirió que los subsidios a la exportación se redujeran 30%. Si bien Estados Unidos y otros grandes exportadores agrícolas demandaban mayores recortes, estaban dispuestos a aceptar la propuesta. El Reino Unido y los Países Bajos, miembros de la CEE, también manifestaron su consentimiento, pero Francia no sólo rechazó la propuesta sino que urgió a sus agricultores a manifestar su oposición mientras se realizaban las pláticas.

El apoyo de Alemania fue vital. Preocupado por el incremento relativo en la población de campesinos derivado de la unificación y por el peso de éstos en las primeras elecciones de la Alemania unificada, el canciller Helmut Kohl respaldó la posición francesa. La Ronda, por tanto, no pu-

do terminarse por la falta de consenso en el ramo agrícola.

Los consumidores de Estados Unidos y la CEE resienten día a día los estragos de la política de sus gobiernos que mantiene altos precios para ciertos alimentos. Este fenómeno, empero, es más acentuado en la CEE. En París, por ejemplo, cuesta más caro comenzar el día que en Washington. Para desayunar un *café au lait* con un delicioso *croissant* es necesario pagar 20% más por la leche en la Ciudad Luz que en la capital estadounidense, dos veces más por el azúcar y dos veces y media más por la mantequilla.

Por su parte, los productores del campo en la CEE se oponen de manera enérgica a cualquier política agrícola que amenace sus ingresos. En particular, los campesinos franceses son maestros en la manera de protestar, pues han sido capaces de quemar cargamentos extranjeros de ovejas vivas y echar estiércol a los políticos franceses cuando ven sus intereses en peligro.

Se calcula que el apoyo que recibe la agricultura en el mundo alcanza unos 300 000 millones de dólares cada año, provenientes tanto de fondos públicos como de mayores precios a los consumidores. Se estima que este año los fondos gubernamentales dedicados a subsidiar la agricultura en Estados Unidos y la CEE llegarán a 10 000 y 44 000 millones de dólares, respectivamente, mientras que el costo que los consumidores pagarán por mayores precios será de 30 000 y 85 000 millones, en cada caso.

Las partes negociadoras coinciden en que se deben acordar reducciones en tres áreas: subsidios a la exportación, apoyos a la producción agrícola y barreras a la importación. El problema para alcanzar un acuerdo consiste en la magnitud de tales disminuciones que las partes contratantes están dispuestas a aceptar.

En lo que respecta a los subsidios a las exportaciones, Estados Unidos insistió en que se estableciera un límite máximo a la cantidad de las provenientes de la CEE que reciben subsidios. Ésta, en cambio, propuso reducir el presupuesto dedicado a tal fin y se opuso en general a los límites cuantitativos, aunque sugirió que éstos se podrían aplicar a los cereales, el área de mayor disputa.

El AF de Dunkel propone recortar 36% el presupuesto para subsidios y 24% el volumen de exportaciones que los reciben du-

rante un lapso de seis años. Para ello se usarían los niveles del período de 1986 a 1990 como base para el cálculo. Asimismo, el AF propone reducir 20% los apoyos a la producción hacia 1999, usando como base el período de 1986 a 1988.

El documento de Dunkel plantea también que todas las barreras al comercio agrícola se sustituyan por aranceles (arancelización) y, después, se reduzcan en forma gradual. Sin embargo, si las importaciones alcanzan niveles determinados en valor o cantidad, los gobiernos podrán aumentar temporalmente los aranceles.

De aceptarse la propuesta de Dunkel, los aranceles se reducirían 36% en promedio de 1993 a 1999, con un mínimo de 15% para cada producto. Debido a que es probable que en muchos casos la sustitución genere aranceles muy altos (como para el arroz que Japón importa, cuyo arancel podría llegar a 600%), los países estarían obligados a permitir de inmediato importaciones equivalentes a 3% del consumo interno, y 5% en 1999. Por supuesto, deberá mantenerse el acceso que en la actualidad tienen las importaciones.

En las tres áreas (subsidios a la exportación y a la producción y barreras al comercio) los países en desarrollo podrían aplicar tasas de reducción menores, equivalentes a dos tercios de las de los países desarrollados. También se les permitiría otorgar subsidios a la inversión y a los insumos de productores de bajos ingresos. Los países en extrema pobreza podrían abstenerse de observar cualquier reducción.

El AF, sin embargo, no considera la solitud de la CEE de equilibrar la apertura de sus mercados de cereales con una mayor protección a los de otros alimentos distintos de los granos, como el gluten de maíz. Asimismo, al contrario de lo que deseaban los burócratas de Bruselas, el AF no incluye en la "caja verde" —la lista de pagos que se considera que no distorsionan el comercio— las compensaciones a las rentas de los agricultores previstas en la reforma de la PAC y cuyo objetivo es apoyar una reducción de 36% en los precios de garantía comunitarios. Algunos analistas estiman que las reformas podrían retirar del mercado mundial cerca de 17 millones de toneladas de granos producidos por los agricultores de la CEE, lo cual contribuiría a disminuir la sobreoferta en éste.

Así, los funcionarios de la CEE rechazaron de inmediato el documento de Dunkel. Señalaron que sin los pagos de compensación para resarcir los ingresos de sus agri-



cultores no pueden reducir los precios que fijan para los productos del campo.

### *Servicios*

Uno de los temas nuevos en las negociaciones comerciales es el de los servicios. A pesar de la oposición inicial de los países en desarrollo a que se incluyeran en la agenda, el AF pretende que las normas que gobiernan el comercio multilateral de bienes se extiendan también a los servicios (banca, seguros, transporte, turismo, construcción, telecomunicaciones y servicios profesionales).

El interés tiene pies. Estados Unidos fue el país que más promovió la realización de la Ronda, así como la inclusión de los servicios. Sus compañías dan cuenta de buena parte de los flujos comerciales de esta índole: de 800 000 millones de dólares y un billón anuales, frente a unos 3.5 billones por concepto de mercancías. Sin embargo, ahí no termina la historia. Al comercio internacional de servicios se debe agregar el interno, que también se negocia en la Ronda y que en buena parte realizan las filiales de compañías foráneas. En total, los expertos señalan que el comercio del sector llega a unos 12 billones de dólares anuales.

La negociación no fue fácil. Las partes contratantes se percataron de que en las estadísticas de muchos países dicho comercio no estaba desagregado en forma adecuada. Esto generó el problema de determinar qué se entendía por servicios. Se debió, pues, comenzar de cero. Además, fue necesario construir un cuerpo coherente de reglas para abarcar todo tipo de transacciones de servicios, tanto a través de fronteras como dentro de ellas, así como las que efectuaran los individuos o las empresas.

Tras un largo camino, el AF de Dunkel incluye un amplio acuerdo de servicios que contiene:

a) Un acuerdo general sobre el comercio de servicios (GATS), que extiende los principios del GATT a ese sector: tratamiento nacional (trato igual a los abastecedores nacionales y extranjeros de servicios), trato de la nación más favorecida (la no discriminación entre los socios comerciales) y transparencia (la obligación de brindar la información suficiente sobre reglas y prácticas nacionales que regulan los servicios). Además de tener su propio consejo, que quedaría bajo la cobertura de la propuesta

OMC, el GATS establecería reglas para negociar la liberación del comercio de servicios.

b) Cuatro anexos donde se establecen las normas que regirán los servicios financieros, el acceso a las redes de comunicación nacionales —básicas en la prestación de ciertos servicios—, los derechos de aterrizaje y el movimiento temporal de trabajadores para proporcionar servicios en el extranjero, punto de vital importancia para los países en desarrollo.

c) Un calendario donde se señalan con exactitud los compromisos de cada país para abrir su mercado, fruto de negociaciones bilaterales que se extenderán a otros países con base en el principio de la nación más favorecida.

Para el equipo negociador de Estados Unidos son muy importantes las concesiones que obtenga en el acceso a los mercados para sus compañías, a fin de convencer a su Congreso de que acepte el acuerdo final de la Ronda. Las empresas de servicios de ese país han realizado un intenso cabildeo y se les ha culpado de trabar en buena medida las pláticas sobre la materia. Algunas desean que el principio de la nación más favorecida no se aplique a ciertos servicios, como el transporte marítimo y algunas áreas de comunicaciones. Señalan que ello abriría los mercados estadounidenses, mientras que los de otros países permanecerían cerrados. De este modo el país del norte no podría tomar las medidas unilaterales que prevé su legislación contra naciones renuentes a abrir sus mercados de esos servicios.

Cabe señalar que el borrador del GATS no permite ninguna excepción permanente del principio de la nación más favorecida; sólo admite las temporales, hasta de diez años, sujetas a revisión cada cinco.

La CEE deseaba que Estados Unidos otorgara mayores concesiones en el acceso para sus bancos, que la legislación de este país limita considerablemente. Asimismo, la Comunidad considera "inaceptable" la posición estadounidense de reservarse los sectores de telecomunicaciones y de transportes aéreo y marítimo. Señala que la labor de cabildeo de las empresas de servicios estadounidenses ha puesto sus intereses por encima de la libertad de comercio.

Por su parte, los países en desarrollo buscaban mayor acceso para sus exportaciones de servicios tradicionales como el turismo, así como para otros más comple-

jos, como los programas de cómputo y las películas.

El GATS se ha convertido en un fuerte incentivo para que los participantes de la Ronda lleguen a un acuerdo en otras áreas donde existen problemas. Para la CEE las exportaciones de servicios son ampliamente superiores a las agrícolas, incluso para Francia, el segundo exportador más grande después de Estados Unidos. Aquéllos, empero, fueron uno de los temas pendientes que se discutirían en Ginebra a partir del 1 de marzo.

### *Propiedad intelectual*

El AF presenta un borrador sobre todas las formas de propiedad intelectual (como las patentes, las marcas y los derechos de autor), que fortalece y armoniza las reglas que la protegen y proporciona las condiciones para hacer valer tal protección en los ámbitos nacional e internacional. En esencia, el documento obliga a los gobiernos a tratar a los extranjeros igual que a sus nacionales y a aplicar el principio de la nación más favorecida.

Los lineamientos fundamentales respecto a la propiedad intelectual son:

1) La protección de las patentes durante 20 años, sin importar el país de origen del invento ni si los bienes son de producción nacional o extranjera. Las excepciones más importantes incluyen las invenciones de plantas y animales —que arrancan a dios el privilegio eterno que tenía—, así como los procesos de biotecnología que se requieren para producirlos; es decir, el GATT no dará protección a las "patentes sobre la vida".

2) Los derechos de autor se protegerán por lo menos durante 50 años. Los autores de programas de cómputo y películas, así como los productores e intérpretes de grabaciones y programas de radio tendrán, por tanto, los derechos exclusivos de obtener las rentas que sus obras generen.

3) Las marcas se protegerán durante un período de siete años como mínimo. Además, se llegó a un acuerdo en materia de indicaciones geográficas —importante para los productores europeos de vino— que identifican a un producto como originario de un territorio o una localidad determinados. El acuerdo autoriza emprender acción legal contra indicaciones de un producto que confundan a los consumidores acerca de su verdadero lugar de origen.



4) Se protegerá por diez años el diseño de esquemas de semiconductores.

5) Por primera vez se protegerán los secretos comerciales de divulgación no autorizada.

6) El borrador incluye la creación de un consejo que se encargará de los aspectos de la propiedad intelectual relacionados con el comercio, supervisará la aplicación del acuerdo y tendrá la misma jerarquía de los consejos respectivos del GATT y el GATS. Cabe señalar que los tres quedarán bajo la tutela de la OMC, lo que es una importante concesión de los países en desarrollo. Si bien el consejo sobre la propiedad intelectual estará separado de los otros dos, los conflictos en esta área los examinará un mecanismo de la OMC, encargado de solucionar todo tipo de disputas, tanto en el área de propiedad intelectual como de mercancías y servicios. Esto abre la posibilidad de aplicar sanciones cruzadas —represalias en el comercio de mercancías por el incumplimiento del acuerdo sobre propiedad intelectual, por ejemplo—, a las que se habían opuesto los países en desarrollo.

El AF señala que las partes contratantes deberán guiarse por el procedimiento de la OMC en la solución de disputas. Ello evitará que Estados Unidos continúe arrancando concesiones comerciales con base en las provisiones especiales que le confiere su ley comercial.

Los plazos de las partes contratantes para poner en vigor el acuerdo sobre propiedad intelectual son los siguientes: los países de extrema pobreza, como Burundi y Bangladesh, diez años o más; la mayoría de los países en desarrollo, como la India y Tailandia, cinco, y las naciones desarrolladas, uno. En las áreas donde no existe la protección de patentes, como en productos farmacéuticos, los países en desarrollo tienen un plazo de diez años para formular y poner en marcha la legislación al respecto.

Para productos farmacéuticos y agroquímicos, sin embargo, el acuerdo obliga a dichos países a archivar las solicitudes de patentes desde el momento en que el acuerdo entre en vigor (quizá 1993) y tratarlas durante diez años como si la legislación hubiera estado en vigor desde el principio. Debido a que por lo general los fármacos requieren más de diez años de pruebas de seguridad antes de comercializarlos, los que se inventen ahora estarán protegidos cuando

lleguen al mercado. Si lo hacen antes, el portador de la patente tendrá en el ínterin los derechos exclusivos para comercialarla.

Las compañías farmacéuticas de los países industrializados, que dependen en forma importante de los derechos de patente, no están satisfechas con una concesión que permitirá a los países en desarrollo retardar diez años la protección de las patentes. Además, las compañías estadounidenses opinan que es insuficiente el período en que éstas quedan protegidas (también diez años), ya que se requiere más tiempo para recuperar las inversiones.

Otro punto que ha provocado fuertes desavenencias entre la CEE y Estados Unidos se refiere a la demanda del segundo de distribuir entre los intérpretes y artistas los fondos recaudados de un impuesto a las cintas vírgenes de video y audio.

La opinión general en Ginebra es que Estados Unidos ha obtenido un acuerdo sobre propiedad intelectual mejor del que esperaba al inaugurarse la Ronda en 1986, cuando los países en desarrollo se oponían a incluir este tema. La mayoría de las partes contratantes coincide en que la industria estadounidense se engaña si piensa que puede obtener un mejor acuerdo global mediante la acción unilateral que por el acuerdo multilateral que se negocia en la Ronda.

#### Antidumping, salvaguardias y subsidios

El documento de Dunkel contiene borradores de acuerdos sobre medidas *antidumping*, subsidios y salvaguardias, temas que han presentado grandes problemas en las negociaciones.

En el área de medidas *antidumping*, Dunkel propuso una versión revisada del código existente. La negociación es crucial para exportadores como Japón, los países asiáticos de industrialización reciente y muchas naciones en desarrollo que han demandado mayor disciplina en el uso de medidas para combatir el *dumping* —exportaciones a precios menores a los costos o a los prevalecientes en el mercado nacional—, que Estados Unidos y la CEE aplican cada vez más. Los importadores insisten en crear reglas que les permitan detener a los exportadores que burlan los impuestos *antidumping* ensamblando productos a partir de partes importadas o mediante la exportación desde un tercer país. El borrador

en esta área otorga concesiones a ambas partes, pero no satisface completamente a ninguna. Japón señala que la estrategia de vender por debajo de los costos durante el período de introducción de un producto es una práctica legítima de negocios; en contraposición, el AF plantea condiciones más estrictas para permitirlo.

En el área de salvaguardias la CEE no logró que se incluyera en el borrador el derecho de aplicar medidas proteccionistas contra ciertos exportadores. Sin embargo, consiguió la única excepción de una disposición para eliminar, en un período de cuatro años, todos los ARVE o arreglos de comercio ordenado. Tal excepción se refiere al reciente acuerdo para limitar las importaciones de autos japoneses, que podrá continuar hasta el fin del milenio.

El borrador sobre subsidios redefine los pagos que los gobiernos pueden ofrecer a su industria sin correr el riesgo de que se les impongan impuestos compensatorios.

#### Textiles

De acuerdo con la propuesta de Dunkel, el comercio de textiles se someterá por fin a las directrices del GATT en un lapso de diez años. Ello implica eliminar el Acuerdo Multifibras que ha regido el comercio textil (unos 200 000 millones de dólares al año) en los últimos treinta años a partir de cuotas fijadas en acuerdos bilaterales.

Los especialistas señalan que los términos del nuevo borrador favorecen en especial a los exportadores de textiles bien establecidos, como Hong Kong y Corea del Sur, más que a los que aún están desarrollando sus industrias. Sin embargo, debido a que el sector textil es intensivo en trabajo, es uno de los ramos en que los países en desarrollo —por lo general con abundante mano de obra— pueden generar con relativa facilidad una oferta exportable. Por la misma razón, es una industria en la que hay una férrea competencia internacional.

Según el AF, las naciones que enfrenten cuantiosos incrementos de sus importaciones de textiles podrán demandar que se limiten si pueden mostrar que causan o amenazan causar un serio daño a su industria. Estas medidas de protección podrán aplicarse país por país.

#### Conclusión

Al iniciarse la ronda de negociaciones co-



merciales en 1986, las partes contratantes se percataron de que no serían fáciles. Ya que involucran a la mayor parte de los países y de los flujos comerciales del mundo, era muy alto el peligro de encontrar piedras en el camino. El retraso de más de un año en el término de las negociaciones demuestra la gran importancia que las partes contratantes atribuyen a los temas que se negocian, así como el temor de lograr acuerdos apresurados que no satisfagan por completo sus intereses.

Extraños y peligrosos momentos vive el comercio internacional. Por un lado, lo que menos necesita la deteriorada economía mundial es que fracase la Ronda de Uruguay, pues conduciría a un mercado internacional inestable, se incrementaría la probabilidad de guerras comerciales y aumentarían las medidas proteccionistas. Esto, a la vez, provocaría un deterioro de la actividad económica del globo. Por otro lado, la persistencia de la recesión en varios países industrializados alienta las demandas de sus industrias y trabajadores de que se adopten medidas proteccionistas que en el largo plazo afectarían el crecimiento económico mundial. Dicen que "no hay peor enemigo del libre comercio que la crisis".

Incluso Estados Unidos, con uno de los mercados más abiertos del mundo, es acusado por sus socios comerciales de ceder cada vez con mayor frecuencia a las demandas proteccionistas de sus trabajadores y empresarios golpeados por la recesión. Por ejemplo, Canadá, país con el que Estados Unidos negoció un acuerdo de libre comercio, se queja con amargura de la política comercial de su socio. Simón Reisman, encargado del equipo canadiense que negoció el acuerdo, declaró al *New York Times* que en estos días "los estadounidenses se comportan como unos verdaderos ladrones para proteger sus intereses comerciales".

Las partes contratantes del GATT encaran un momento difícil. Deben conciliar entre las presiones de grupos económicos que les exigen la imposición de mayores barreras al comercio, lo cual sería una solución de corto plazo para mantener el empleo, con una estrategia de largo plazo que implicaría apoyar la mayor liberación del comercio y el fortalecimiento de las instituciones que lo sustentan con el fin de generar economías más sanas.

De no lograrse un convenio el 15 de abril, como lo propuso Dunkel, la Ronda corre el riesgo de entrar, ahora sí, en un callejón del que no podrá salir en menos de un año. En caso de demorarse el término de la Ronda, es poco probable que el Congreso estadounidense apruebe un acuerdo comercial en pleno trance electoral. Se tendría que esperar hasta el año siguiente, con lo cual la credibilidad del GATT quizá recibiría un golpe mortal. Esto sin duda haría que las partes contratantes recurrieran cada vez más a medidas comerciales unilaterales y a negociaciones bilaterales. En este caso las naciones en desarrollo, incluyendo las excomunistas, serían las más afectadas.

Pareciera que la historia juega una broma a estos países. Después de la segunda guerra mundial optaron por construir economías relativamente cerradas mientras que el comercio mundial se expandía. Ahora que deciden realizar enormes sacrificios para liberar su comercio exterior, en parte obligados por las instituciones financieras internacionales y los países industrializados, en el mundo resurgen ciertas formas de proteccionismo. Los países desarrollados se muestran reluctantes a aplicar las políticas que con tanto entusiasmo han promovido entre sus contrapartes en desarrollo. Así, mientras los negociadores comerciales de la CEE se batan a sangre y fuego para defender su sector agrícola, que da empleo a parte importante de su población, los paí-

ses en desarrollo entregan las armas y lo liberan.

Al parecer Francia será de nuevo el villano de la película, y en menor medida sus socios en la CEE, pues rechaza las propuestas del AF de Dunkel. Con esto se desmorona la credibilidad en las declaraciones de la CEE acerca de que su mercado no se convertiría en una fortaleza. De hecho, algunos empresarios de Estados Unidos y Japón han señalado desde hace algunos años su preocupación por el creciente proteccionismo en la CEE. Se piensa que debido al fin de la guerra fría y al deterioro de la economía de Estados Unidos, éste ya no tiene las cartas suficientes para propugnar el libre comercio como lo hizo inmediatamente después de la segunda guerra mundial.

Jacques Attali, presidente del Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo y asesor de François Mitterrand, señaló que "si Europa Occidental es capaz de ligar a Europa Oriental a su desarrollo, una Europa integrada tiene la oportunidad de convertirse en el centro de la economía mundial". Si la mayoría de los dirigentes europeos piensa como Attali —algo que parece muy lógico—, es probable que no les importe mucho el éxito de la Ronda de Uruguay.

Julius L. Katz, negociador comercial de Estados Unidos, señaló recientemente que "incluso si las pláticas [de la Ronda de Uruguay] fracasan [...] no será el fin del mundo, el Armagedón". Empero, hombres de negocios y economistas temen que ello aceleraría la división del mundo en bloques comerciales rivales, lo cual afectaría a la economía internacional. Lo irónico es que un grupo de agricultores privilegiados en Francia y Japón podría hacer estallar el sistema multilateral de comercio, que hasta ahora benefició a muchos. □

Juan Rocha

Para la elaboración de esta nota se consultaron los siguientes materiales:

**Business Week**

Christopher Farrel, "America Needs Protection from the Protectionist", 10 de febrero de 1992.

**BusinessWeek**, "The Patent Pirates are Finally Walking the Plank", 10 de febrero de 1992.

—, "Gunfight at the Customs Corral", 2 de marzo de 1992.

**Financial Times**

William Dullforce, "Fresh Rule Book on

Dumping and Subsidies", 23 de diciembre de 1991.

—, "EC Feels Pressure on Dunkel Farm Draft", 23 de diciembre de 1991.

—, "Far East Benefits from Textiles Deal", 23 de diciembre de 1991.

Financial Times, "Question Marks over Copyright Agreement", 23 de diciembre de 1991.

David Gardner, "EC Unmoved by Dunkel's Doctrine", 10 de enero de 1992.

—, "EC Seeks Improved Deal on Trade", 13 de enero de 1992.

Frances Williams, "Dunkel Goes for Final

GATT Sprint", 13 de enero de 1992.

—, "US Criticism Baffles Backers of Patent Rights Draft", 22 de enero de 1992. Martin Wolf, "The GATT Makes Its Last Stand", 20 de enero de 1992.

**The New York Times**

Keith Bradsher, "As U.S. Urges Free Markets, Its Trade Barriers are Many", 7 de febrero de 1992.

Roger Cohen, "Easing of Trade Barriers", 3 de febrero de 1992.

Clyde H. Farnsworth, "US-Canada Rifts Grow over Trade", 18 de febrero de 1992.



Steven Greenhouse, "A Big Gamble by GATT's Director", 23 de diciembre de 1991.

Ferdinand Protzman, "World Leaders Urged to Save Trade Pact", 25 de febrero de 1992.

Leonard Silk, "Failure Looming for Trade Talks", 28 de febrero de 1992.

—, "A Time of Peril for World Trade", 17 de enero de 1992.

#### *El País*

Juan Manuel Zafra, "GATT por liebre", 26 de enero de 1992.

Felix Monteiro, "La ronda más cara", 26 de enero de 1992.

Juan Jesús Aznárez, "Ir al grano", 26 de enero de 1992.

#### *The Wall Street Journal*

Bob Davis, "GATT Talks Resume with France and India Calling Many of Shots", 13 de enero de 1992.

#### Otros

Alfredo Bonet Baijet, "La Ronda Uruguay en la encrucijada", *Boletín ICE Económico*, núm. 2310, 1992.

*El Financiero*, "Una salida urgente en el GATT, pide el Foro Económico Mundial", y "El éxito de las pláticas del GATT, clave para el crecimiento mundial", 3 y 4 de febrero de 1992, respectivamente.

Carlos Fuentes, "La situación mundial y la democracia: los problemas del Nuevo Orden Mundial", Coloquio de Invierno, *La Jornada*, 11 de febrero de 1992.

Robert Kuttner, *The End of Laissez-Faire*, Alfred A. Knopf, Nueva York, 1991.

UNCTAD, *Informe sobre el comercio y el desarrollo*, 1991, UNCTAD/TDR/11 (vol. III), 2 de agosto de 1991.

## atisbos internacionales

### Recetas para un mundo feliz en una reunión de economistas

*"En un mundo donde todo es objeto de escepticismo, donde el discurso de las ciencias multiplica exponencialmente nuestras dudas acerca de nuestro lugar en él y frente a él, la única verdad posible descansa en el reconocimiento de que toda realidad es una reconstrucción y toda teoría es una ficción".<sup>1</sup>*

Dicen que los economistas pertenecen a aquella especie de individuos que usan anteojos y se pasan la mitad de su vida prediciendo lo que va a suceder y la otra mitad explicando por qué no sucedió. Los economistas, por su parte, se quejan con amargura de que con frecuencia no se les toma lo suficientemente en cuenta; si eso no ocurriese —señalan—, el mundo sería otro.

Para Alan S. Blinder, profesor de economía de la Universidad de Princeton, existe una derivación de la ley de Murphy en la especialidad: "los economistas tienen menos influencia en las áreas en que están de acuerdo, y más en las que desconocen y tienen profundas diferencias".

En ocasiones se opina que los economistas sufren de miopía, es decir, son incapaces de ver más allá del plano económico de nuestra sociedad, o de daltonismo, es decir, no tienen la habilidad suficiente pá-

ra ver todos los colores u opiniones sobre cómo solucionar un problema.

La verdad es que no hay verdades absolutas. Al transformarse, el mundo nos deja a cada momento perplejos. La ciencia se mueve en una carrera en que la realidad siempre lleva la delantera y casi nunca responde todas nuestras preguntas.

A pesar de las críticas, los economistas se sienten capaces de arreglar los problemas económicos en cualquier parte del planeta. Se reúnen, discuten y proponen recetas de recuperación y reforma económica. Por ejemplo, durante enero del año en curso tuvo lugar en Nueva Orleans la reunión anual de la American Economic Association (AEA), en las que destacaron tres temas de debate: el crecimiento de las naciones en desarrollo, el futuro económico y político de lo que era la URSS y las perspectivas de recuperación económica de Estados Unidos. En seguida se reseñan algunos de los puntos abordados.<sup>2</sup>

#### *Los países en desarrollo*

Con base en un estudio elaborado para el Banco Mundial (BM) en colaboración con Vinod Thomas, Lawrence Summers señaló ante la AEA que aunque muchos analistas consideran los años ochenta el "decenio perdido" en términos de desarrollo pa-

2. Este atisbo se basa principalmente en la información que proporciona Pamela J. Bradley, "Recetas de los economistas en pos de la recuperación mundial", en *Boletín del FMI*, 27 de enero de 1992.

ra el Tercer Mundo, las cifras muestran que en ese período la tasa media de crecimiento económico, ponderada con el incremento de la población, superó levemente el promedio histórico. Summers, sin embargo, no menciona los cambios en la distribución del ingreso, un dato que proporciona más información sobre cómo evolucionó la calidad de vida en esos países. A juicio de Summers, de la experiencia del BM en programas de ajuste se derivan algunas enseñanzas, como:

1) una política macroeconómica bien concebida, un déficit fiscal sostenible y tipos de cambio realistas son requisitos del progreso; 2) pese a todas sus fallas, los mercados competitivos son el mejor instrumento para producir en forma eficiente bienes y servicios, y 3) el Estado no debe administrar la producción de bienes y servicios privados. Si bien una empresa pública puede ser, en principio, tan eficiente y productiva como una privada, por lo general se encuentra sujeta a presiones de índole política que repercuten en su eficiencia. Por tanto, la acción del Estado debe centrarse en suministrar la infraestructura tangible e intangible que demanda el crecimiento económico.

Según Summers, comienza a haber consenso en torno a estos puntos, pero persisten incógnitas referentes al desarrollo:

1) El éxito de la intervención estatal en algunos países de Asia Oriental, a diferencia de otros del Tercer Mundo.

2) La secuencia y el ritmo correctos de las políticas que incluye una reforma eco-

1. Véase Lauro Zavala, "Las ciencias sociales como narrativas de la crisis", en *La Jornada Semanal*, 15 de marzo de 1992, pp. 35-38.



nómica. De acuerdo con el economista del BM, la experiencia lleva a pensar que aquélla no consiste en una serie de escalones que deban ascenderse uno a uno. Cabe señalar que en este ámbito la teoría no dice nada. Como resultado, algunos países tuvieron experiencias muy amargas, donde una combinación errónea de políticas condujo al fracaso del programa de reforma.

3) La relación entre la reforma política y la económica.

4) La bondad de las reformas de mercado en países de ingreso muy bajo. Summers señala que una de las más penosas enseñanzas de los programas de ajuste de la década reciente es su tardanza en surtir efectos. En la mayoría de los casos fueron satisfactorios —Alemania y Japón tras la segunda guerra mundial; Corea, Chile y México, en fechas recientes—, debió transcurrir cierto tiempo y la situación empeoró antes de mejorar.

5) El papel del entorno externo en una estrategia de desarrollo que se basa en las exportaciones.

6) Los problemas ambientales como obstáculo para el desarrollo y las opciones que abordan ambas dimensiones.

### La desaparecida URSS

Padma Desai (Universidad de Columbia), Stanley Fischer (Instituto Tecnológico de Massachusetts) y Jeffrey Sachs (Universidad de Harvard) compartieron la mesa de la concurrida sesión que se dedicó a analizar la situación en la extinta Unión Soviética.

Fischer habló sobre el tema de la estabilización macroeconómica, y en particular sobre tres tipos de reformas económicas: la clásica, la que corresponde a la realidad rusa y las que son apropiadas para las demás repúblicas.

De acuerdo con el economista del Instituto Tecnológico de Massachusetts, una reforma clásica (detener la expansión monetaria, liberar los precios y permitir la convertibilidad cambiaria) no es adecuada para Rusia debido a la anarquía que impera en su economía y la falta de un gobierno con suficiente credibilidad. Además, señala que por la escasez de tiempo la reforma en ese país comenzó con la liberación de precios, a pesar de que según el enfoque clásico debió ser precedida por la estabilización fiscal.

Sachs se refirió al tema de la privatización en la economía rusa. Señaló que no sólo es necesario enajenar compañías del Gobierno, sino también alentar el surgimiento de nuevas empresas privadas. Para ello se debe facilitar el acceso al mercado y crear un marco jurídico adecuado.

El economista de la Universidad de Harvard y asesor de Borís Yeltsin afirmó que la privatización no basta para lograr la estabilización macroeconómica de Rusia. Agregó que la técnica que usó el Reino Unido en los ochenta para privatizar sus empresas estatales —proceso en que los bancos de inversión aportaron los recursos financieros— no es aplicable en Rusia ni en Europa Oriental. La técnica británica es costosa y lenta; Rusia carece del tiempo y el dinero necesarios.

Sachs instó al Banco Mundial a desechar la idea de que la restructuración de las empresas estatales debe preceder su privatización. Ello es imposible en Rusia, donde el número de empresas que pasarían a manos de particulares se calcula en 45 000.

Desai se refirió a la situación alimentaria y al sector agrícola en la antigua URSS, donde según él no hay problemas de producción sino de distribución. Afirma que en 1981-1989 la tasa promedio anual de crecimiento de la producción de granos, ajustada con base en las condiciones del tiempo, fue de 4.5%, en comparación a una de 1.5% en el lapso de 1965 a 1980. Sin embargo, la infraestructura de almacenamiento y distribución es tan poco adecuada que los bienes no llegan a los lugares donde se necesitan.

### Estados Unidos

Las causas de la recesión económica estadounidense y las posibles vías para superarla despertaron gran polémica en la reunión anual de la AEA.

Benjamín Friedman (Universidad de Harvard) señaló que el estancamiento de la economía estadounidense se debe principalmente a dos pecados financieros cometidos en la década de los ochenta. El primero es el enorme déficit fiscal que absorbió casi tres cuartas partes del ahorro privado de la nación, es decir, los recursos de inversión necesarios que habrían revitalizado la economía del país. El segundo se refiere al volumen de endeudamiento sin precedente de las empresas en un período

en que la inversión en nuevos activos generadores de ingreso se ubicaba en niveles históricamente bajos.

Robert Pollin (Universidad de California, Riverside) afirma que al iniciarse la recesión, en el verano de 1990, el monto que las empresas pagaron por concepto de intereses ascendió a cerca de 44% de sus ingresos (sin contar impuestos); es decir, más del doble del promedio correspondiente al período de 1960 a 1970. Agrega que, más que su elevado volumen, el problema del endeudamiento es grave porque en 1980-1990 éste no se utilizó para financiar nuevos gastos de capital, sino para fusiones de empresas y compra de capital accionario.

Robert Eisner (Universidad del Noroeste) duda que el endeudamiento de las empresas por concepto de transacciones financieras sustraiga recursos de la inversión. Afirma que cuando alguien obtiene crédito y lo gasta, alguien lo recibe y puede prestarlo de nuevo. Si estos recursos no se usan en nuevas inversiones reales es porque la rentabilidad de éstas no es suficiente; la escasez de recursos no es el problema.

Eisner también rechaza que el déficit fiscal incremente las tasas de interés. Agrega que esto es posible en una economía con pleno empleo y una política monetaria restrictiva, que ciertamente no es el caso de Estados Unidos.

Benjamín Friedman afirma que las medidas que deben adoptarse para salir de la recesión actual difieren de las que se deben tomar si ésta obedeciera a un gasto agregado insuficiente. Añade que en años recientes, en promedio, 67.5% de la actividad económica correspondió al consumo, cifra que supera tanto el nivel del período que va del decenio de los cincuenta a los setenta (62 y 63 por ciento), como el alto promedio de 65.5% que se alcanzó en los ochenta debido a la reducción en el impuesto sobre la renta personal.

En la situación actual —opina Friedman— una política fiscal expansiva para salir de la recesión generaría, en el corto plazo, una modesta reactivación económica, pero el costo a largo plazo sería un mayor deterioro de las perspectivas económicas de Estados Unidos. Añade que el país requiere más inversión en lugar de más consumo.

A diferencia de Friedman, Eisner tiene otra concepción sobre la bondad de los déficit fiscales reales. Éstos han contribuido



tanto al crecimiento del PNB y la inversión privada bruta, como del ahorro nacional. Es la recesión, junto con el colapso de la inversión y la disminución del PNB, lo que lleva a la elevada relación entre consumo y PNB que señala Friedman. Eisner critica que las medidas encaminadas a contener o reducir el déficit del Gobierno se adopten a expensas de la inversión pública. Eisner recomienda "dosis vigorosas" de medicina keynesiana para superar la recesión.

Tras más de 400 sesiones, los asistentes al encuentro anual de la AEA se despidieron sonrientes, seguros de tener la respuesta a los problemas de las economías del planeta. Sin embargo, es patente el desacuerdo en torno a puntos básicos, como el que existe sobre la mejor forma de reactivar la economía estadounidense. También, como cabía esperar, dominó la concepción de los expertos de países desarrollados en torno de los problemas a que se enfrentan las economías de la extinta Unión Soviética y las naciones en desarrollo, cuyos mercados e instituciones poseen características especiales que deben tomarse en cuenta en los programas de reforma. □

Juan Rocha

## La octava reunión de la UNCTAD

Del 8 al 25 de febrero del año en curso tuvo lugar en Cartagena de Indias, Colombia, la octava asamblea de la UNCTAD (fundada en 1964), en la que participaron unos 2 000 delegados de más de 150 países. Al igual que en otras reuniones, decenas de oradores se apoderaron de la tribuna y pronunciaron miles de palabras para denunciar la actitud de las naciones desarrolladas ante el problema de la deuda externa del Tercer Mundo, cuyo crecimiento se encuentra fuertemente limitado por la falta de recursos externos. Una vez más se advirtió sobre la escalada de las barreras proteccionistas en los países industrializados, que afectan de manera importante al mundo en desarrollo y agudizan sus problemas de liquidez.

La UNCTAD, sin embargo, ya no será la misma. Ante el término de la guerra fría disminuyó la intensidad de los enfrentamientos entre bloques de países que en otros tiempos caracterizaron las reuniones del organismo. Debido al gran número de países del Tercer Mundo y del campo exsocialista que aplican con entusiasmo programas de

liberación económica, el diálogo se volvió más fácil. Nuevos temas se abordaron en las sesiones de trabajo, como la reestructuración institucional de la misma UNCTAD para hacer frente a las nuevas condiciones del mundo, la relación entre desarrollo y ambiente y los problemas que plantea la privatización de empresas estatales.

Al inaugurar la octava conferencia, Boutros Ghali, secretario general de la ONU, señaló que el clima de distensión mundial es propicio para la cooperación. Agregó que el enfoque de la seguridad global se modificó al finalizar la guerra fría, por lo que se impone una reorientación de los recursos para favorecer un desarrollo equitativo.

César Gaviria, presidente del país anfitrión, señaló que lejos de aumentar la ayuda a los países pobres ahora que la guerra fría terminó, existe el riesgo de que las naciones ricas la reduzcan, ya que en el pasado la otorgaron por temor a la expansión comunista en el Tercer Mundo. El mandatario colombiano agregó que "paradójicamente, mientras el Sur marcha cada vez con mayor entusiasmo en la dirección de beneficiarse del libre comercio y la reforma económica, las naciones industrializadas están en retirada, levantando barreras proteccionistas e imponiendo nuevas modalidades de restricción comercial".

Gaviria sostuvo que la discusión sobre comercio se basa cada vez más en proteger empleos que en estimular el crecimiento; en defender mercados y obtener reciprocidades que en favorecer la competencia y la eficiencia; en cuidar intereses electorales internos que en favorecer a la mayoría de la población.

Las privatizaciones son un punto importante en los programas económicos de reestructuración de corte neoliberal de muchos países en desarrollo. Al respecto, en las sesiones de trabajo se discutió un documento en que se señala que aquéllas deben reglamentarse para que se traduzcan en bienestar social y en un uso más racional de los recursos nacionales, no en monopolios. El documento añade que en esta época en que los gobiernos se adelgazan, tienen aún un papel importante que desempeñar. Además hay esferas en las que no puede ingresar el capital privado, debido al gran volumen de las inversiones necesarias o los intereses estratégicos en juego.

En la octava reunión se decidió eliminar los comités de la UNCTAD. En su lugar se

crearon cuatro nuevos que se encargarán, respectivamente, de temas relacionados con los productos básicos, la disminución de la pobreza, los servicios y la cooperación entre países en desarrollo. Si bien estas áreas de trabajo no parecen nuevas en la organización, sí se les analizará con un nuevo enfoque basado en los cambios que se experimentan en el mundo.

De acuerdo con el objetivo de brindar una visión global de la relación entre comercio y desarrollo, se hizo hincapié en la necesidad de lograr un crecimiento sostenido, pero sin poner en peligro la preservación del ambiente.

En el documento final de la reunión se señala que "los países industrializados son los que más agentes contaminantes emiten [...] y los principales usuarios de los recursos naturales". Por tal razón, se les exhortó a adoptar las medidas y movilizar los recursos tecnológicos y financieros necesarios para detener el deterioro ambiental.

Con el objeto de participar en la toma de decisiones que afectan el entorno ecológico y contribuir a crear un nuevo orden en este ámbito, se propuso que la UNCTAD sea una de las organizaciones presentes en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Ambiente y el Desarrollo que se realizará en junio próximo en Río de Janeiro, Brasil.

En el documento final se exige frenar el proteccionismo y terminar en forma satisfactoria la Ronda de Uruguay del GATT, tomando en cuenta de manera especial los intereses de las naciones en desarrollo, lo que facilitaría la integración de éstas a la economía mundial. Asimismo, se pide a los países industrializados que amplíen la cobertura del Sistema Generalizado de Preferencias a productos que sean de importancia para los países menos avanzados.

Asimismo, se recomendó que se realice una reunión mundial sobre productos básicos para analizar sus mercados y en especial la disminución de sus precios reales, ya que de las exportaciones de estos productos dependen en gran parte los ingresos de divisas de un buen número de países en desarrollo. Sin embargo, algunos delegados recibieron con poco interés tales propuestas, ya que durante mucho tiempo la UNCTAD ha dedicado grandes recursos a este tema con resultados por demás pobres. □

Juan Rocha